

Programa de Gobierno “Por Una Cartagena Social” 2012-2015

MARÍA DEL SOCORRO BUSTAMANTE  
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS, 2012 – 2015

SÚMATE, PARA CONSTRUIR UNA CARTAGENA SOCIAL. Más segura, incluyente, competitiva y ordenada, con desarrollo para todos.

Cartagena está cumpliendo 200 años de libertad y estamos en un momento crucial de la vida de nuestra ciudad, porque debemos tomar una decisión que afectará nuestro presente y sobre todo, nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Decidiremos quién nos liderará y en qué dirección avanzaremos. Decidiremos si queremos avanzar, o si nos arriesgamos a seguir igual en un estado de desgobierno, de falta de autoridad, de desigualdad social en donde prolifera la falta de oportunidades.

He decidido presentar mi nombre a los Cartageneros porque sé que puedo liderar a nuestra ciudad, para conducirla en la dirección correcta, para que avancemos en construir un estado local fuerte, a partir de la generación del bienestar para todos los ciudadanos, apoyado en instituciones transparentes al servicio del bien común, a partir de acciones políticas reformistas, progresistas y dignificadoras, orientadas hacia una población históricamente abandonada que día a día crece en la desesperanza.

Como demócrata interesada en gobernar la ciudad de Cartagena, creo en la necesidad de ejercer una verdadera Gerencia Pública que permita fortalecer la participación y devolverle el poder a la ciudadanía bajo principios ideológicos que propugnan por la justicia social, la dignidad humana y el desarrollo sostenible.

Para nosotros no es un secreto el menosprecio histórico de los gobiernos por las clases menos favorecidas y vulnerables que han generando un ambiente de exclusión y marginalidad, que se refleja en los altos índices de pobreza y miseria que arrastra nuestra ciudad, escenario propicio para la desigualdad y la desesperanza, donde anida la inseguridad, la corrupción y los desequilibrios sociales.

El proyecto que estamos construyendo entre todos los sectores es tener una CARTAGENA SOCIAL con bienestar para los cartageneros, en donde tendremos:

Una “Ciudad Segura, Descentralizada y Participativa” creando condiciones para atraer inversión, recuperando ambientes de paz, tranquilidad, donde nuestras localidades y corregimientos tendrán autonomía y serán partícipes de su desarrollo.

Una “Ciudad Social e Incluyente” con una población saludable, educada y trabajando, que nos permitan avanzar en la superación de la pobreza.

Una “Ciudad Desarrollada y Competitiva” en donde se desarrollen los cartageneros y sus empresarios, al tiempo que se realicen los mega proyectos necesarios que aumenten la productividad.

Una “Ciudad Sostenible y Ordenada” con vivienda digna y equipamiento urbano que nos permita disfrutar espacios planificados y sostenibles ambientalmente.

Estoy convencida que es necesario sumar el esfuerzo de todos para disminuir de manera rápida las causas de la miseria, de la pobreza y de la exclusión, en procura de generar equidad social, creando condiciones de empleo y trabajo que procuren un ingreso digno para todos los habitantes de nuestra ciudad, dándoles la oportunidad de disfrutar una vida digna con bienestar.

Ponemos a consideración de los habitantes de Cartagena el presente programa de gobierno, con el convencimiento que es la hora de sumarnos todos, para transformar nuestra ciudad, resolviendo los problemas sociales, políticos y económicos que nos aquejan. Partiendo de la base de que la sociedad cartagenera debe adecuarse para asumir el reto de hacer una Cartagena Social.

Trabajaremos sin descanso en estas líneas, que nos aportarán una ciudad incluyente en lo social, con capital productivo en lo económico y participativo en lo político, en otras palabras una “Ciudad Humana, Competitiva y Moderna”.

## 1. CARTAGENA SEGURA, DESCENTRALIZADA Y PARTICIPATIVA

Para poder tener un verdadero desarrollo humano, es necesario tener en primera instancia un “Territorio Seguro” y una “Ciudad Descentralizada y Participativa” en donde prime la autoridad, la transparencia y las decisiones de interés público. Por esta vía podremos llegar a tener una ciudadanía que conozca, acepte y acate las reglas planteadas con el fin de poder tener al tiempo una participación activa para el mejoramiento de las condiciones de vida que generen Bienestar Colectivo.

La ciudad avanzará en la consolidación de un modelo con presencia integral del gobierno en cada rincón de la ciudad, que mejore la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Por esta ruta, cada día, disminuirémos el poder a los ilegales y tendremos una ciudadanía más comprometida contra la criminalidad y la desigualdad.

Aumentaremos la inteligencia policial, invertiremos en infraestructura, modernización tecnológica y fortalecimiento institucional. Fortaleceremos el Centro de Observación y Seguimiento del Delito en el Distrito de Cartagena – COSED, con el fin de que nos genere información técnicamente actualizada y analizada sobre el comportamiento de la violencia y la actividad delictiva, de tal modo que sea factible acertar en el diseño de políticas orientadas a prevenir y enfrentar de forma frontal el fenómeno de las bandas criminales, la delincuencia común, y el pandillismo.

Contribuiremos al fortalecimiento de la labor de desactivar la violencia intrafamiliar, promoviendo el respeto y el diálogo como valores de paz y convivencia.

Consolidaremos la participación ciudadana en la gestión pública, a partir de fortalecer y mejorar la planeación local y el presupuesto participativo, incorporándolos a los procesos de planeación y desarrollo distrital.

Trabajaremos por lograr una verdadera descentralización local, con el objetivo de pasar de una administración desconcentrada que actualmente destina recursos a una pequeña lista de sectores a una localidad descentralizada que administra un conjunto de servicios y en donde sus habitantes decidan y participen de su futuro y desarrollo.

La descentralización permitirá que nos concentremos y pongamos nuestra capacidad de trabajo en los asuntos estratégicos e inmediatos que necesitamos, para la consolidación de condiciones favorables de crecimiento económico y competitividad social.

Fortaleceremos la participación comunitaria, empoderando a las Juntas de Acción Comunal, como espacios de encuentro y construcción de ciudad, que permitan la evaluación y concertación de las políticas públicas y el desarrollo de nuestro proyecto de ciudad.

Garantizaremos la transparencia y acceso a la información sobre el desarrollo local, mediante el uso de las herramientas tecnológicas que permitan realizar un seguimiento a la contratación e inversión, así como de apoyo a los procesos locales de planeación y presupuesto participativo, de las diferentes organizaciones ciudadanas conformadas para apoyar y controlar las actuaciones de la administración.

## 2. CARTAGENA SOCIAL E INCLUYENTE

Cartagena es una de las ciudades del país con mayor desequilibrio social donde cada día la brecha entre los que tienen todo y los que luchan día a día por salir adelante en una ciudad excluyente es cada día mayor.

Trabajaremos en aspectos que permitan que los cartageneros sean competitivos, puedan obtener mejor calidad de vida, se les facilite el acceso a la consecución de un empleo digno, tengan

garantizados sus servicios de salud con oportunidad y calidad, tengan acceso a la educación básica y media en instituciones educativas con ambientes pedagógicos de calidad, con docentes capacitados y actualizados en su quehacer, con materiales, herramientas y modelos pedagógicos que tengan pertinencia y pertinencia, facilitar a los jóvenes el acceso a la educación superior, donde nuestros niños y adultos mayores se les garantice el acceso a la alimentación.

Pretendemos que el número de personas en condiciones de exclusión y vulnerabilidad sea cada vez menor. No se trata de ser asistencialistas sino de ser social y políticamente responsables con la inclusión social y exigir corresponsabilidad de gremios y sectores productivos que han estado de espaldas al desarrollo social, en donde de una u otra manera han permitido que no se haya avanzado en la superación de la pobreza y la producción sostenible de riqueza y bienestar colectivo.

La educación será el motor y herramienta fundamental para la inclusión social, como condición para el desarrollo económico productivo y competitivo de nuestra ciudad. La educación es clave para la transformación e integración de nuestra sociedad, tanto para la generación de riqueza y la superación de la pobreza individual y colectiva, como para descubrir y desarrollar el goce y disfrute de una existencia libre y responsable.

Pondremos en marcha el Plan Distrital de Mejoramiento de la Calidad Educativa, el fortalecimiento de la matrícula en preescolar para lograr que niños y niñas tengan desde el inicio del ciclo el mejor aprovechamiento de su paso por las escuelas y logren desarrollar competencias requeridas para transitar con éxito en el sistema educativo.

Trabajaremos igualmente en el mejoramiento de los índices de retención, en la reducción de la deserción de estudiantes de educación básica media y en la pertinencia de la educación superior, mejorando los índices de acceso y permanencia en la educación superior.

Esa educación eficiente y de calidad es la que nos va a permitir tener unos ingresos dignos y una educación pertinente en un mundo cada vez más globalizado. Nos vamos a jugar por mejorar la eficiencia buscando básicamente que los desempeños de los estudiantes se ubiquen en niveles satisfactorios.

Concentraremos nuestros esfuerzos en la atención integral a la primera infancia, los niños requieren de una atención especializada, lo cual implica contar con unas condiciones en infraestructura específicas y un equipo interdisciplinario altamente calificado, atendiéndolos de manera integral en educación, salud, nutrición, recreación, desarrollo emocional y socialización.

El tema de salud ocupa un lugar de preponderancia en nuestro programa, no sólo porque dentro de los objetivos del desarrollo del milenio, tres se refieren a este sector, sino también porque para poder tener una población educada y trabajando debemos garantizar una población saludable.

Fortaleceremos el Plan Piloto de Universalización del Régimen Subsidiado, priorizando en la depuración de base de datos que permita tener una población en niveles 1 ,2 y 3 que no se encuentre afiliada para buscar su afiliación efectiva y por otro lado, buscar de manera conjunta la organización de las bases de datos de las EPS que operan en el ciudad.

Procederemos a implementar un modelo de salud basado en la conformación de redes y subredes que lleguen a las poblaciones que presentan mayor vulnerabilidad para disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad en el Distrito de Cartagena.

Consolidaremos un modelo de prevención de la enfermedad y promoción de la salud teniendo como base la unidad familiar y la participación comunitaria.

Garantizar las condiciones medio ambientales que permitan el mantenimiento de la salud.

Mejoraremos la infraestructura, dotación de los centros de salud y fortaleceremos la red de servicios medico hospitalarios con todos los prestadores de servicios.

Implementaremos los centros de recuperación nutricional en las localidades, para realizar acciones inmediatas en contra de la desnutrición, problemas en madres gestantes y lactantes y todo lo referente a la atención a la primera infancia.

Garantizaremos acciones que fomenten y fortalezcan el deporte social, estudiantil, comunitario y de alto rendimiento, donde el desarrollo de nuestras expresiones culturales sean desarrolladas en todas las comunidades como una manera de hacer utilización creativa del tiempo libre.

Es la diversidad étnica, cultural y generacional, una fortaleza potencial para el desarrollo de la ciudad, es por ello que nuestro programa le da un espacio a cada uno de ellos.

Fortaleceremos y diseñaremos programas especiales para las organizaciones sociales de la población adulta mayor, de los jóvenes, mujeres, afros, indígenas, discapacitados, población LGBT y desplazados.

Posicionaremos el sector del arte y la cultura como una línea estratégica de desarrollo para la ciudad. Potenciaremos la creación de empresas culturales como mecanismo para fortalecer al sector cultural comunitario y tradicional de Cartagena.

Trabajaremos por el rescate de nuestra memoria colectiva y de nuestro patrimonio histórico, fortalezcas de nuestra industria turística y cultural.

### 3. CARTAGENA DESARROLLADA Y COMPETITIVA

Crear las condiciones para un verdadero Desarrollo Humano, pasa por la capacidad de la sociedad para organizar sus actividades económicas en la perspectiva de considerar las necesidades de trabajo y los mecanismos de distribución de beneficios, en el conjunto de la población.

Debemos apuntarle hacia la formulación de políticas que favorezcan la creación de tejido empresarial en un enfoque integral y territorial, asumiendo que nuestros principales capitales son, por un lado, nuestra gente y por el otro lado nuestro territorio.

Se busca favorecer el encadenamiento de las distintas formas de actividad productiva de tal manera que se avance hacia una mayor productividad y competitividad de la ciudad y la región en su conjunto.

Esta visión del desarrollo nos conduce a que nuestro reto fundamental es apoyar el uso intensivo del conocimiento e introducir innovaciones tecnológicas. Se trata de ayudar a superar la pobreza no sólo mediante acciones de asistencia social, sino también y fundamentalmente creando las condiciones culturales, organizativas, financieras y de infraestructura que coadyuven a la generación de riqueza y desarrollo sostenible, que nos permitan la creación de más puestos de trabajo estables, con los impactos sociales que esto implica sobre las poblaciones más vulnerables.

Desarrollaremos el proyecto de Desarrollo Económico Incluyente, orientado a promover la integración económica de grupos poblacionales vulnerables a partir del desarrollo de Políticas de Inclusión Productiva y el fortalecimiento de capacidades locales.

Debemos seguir avanzando en la ampliación de la capacidad recaudadora del distrito a través del impuesto predial y de industria y comercio. Modernizaremos la infraestructura de atención a los contribuyentes, especialmente en los barrios de la ciudad.

Trabajaremos en la creación de un sistema de incentivos fiscales orientado a las empresas que permitan generar empleo masivo y de calidad de tal forma que sea generador de valor para el cartagenero, su familia y en general para la ciudad.

Proponemos el fortalecimiento de una política de inclusión productiva que, basada en un fuerte componente educativo y de capacitación para el trabajo, implemente un conjunto de estrategias para restablecer el derecho al trabajo de la población pobre y vulnerable. Fortaleceremos los encadenamientos productivos entre la gran empresa y las pequeñas y medianas empresas que son generadoras de empleo.

Pondremos en marcha un programa de emprendimiento que incluya los componentes de: 1) capacitación, 2) financiación y 3) acompañamiento de tal forma que se generen empresas productivas sostenibles y que generen valor tanto individual como social.

Estableceremos un fondo de microcréditos con el Gobierno para sectores marginados de los circuitos económicos y del sistema financiero, en donde además se pueda atender a los profesionales, técnicos y tecnólogos recién egresados, de estratos 1, 2, 3 y 4 que decidan hacer empresa con el compromiso de generar empleo productivo.

Trabajaremos de la mano de la Comisión Regional de Competitividad, la cual tiene la responsabilidad de promover el desarrollo competitivo y empresarial de la ciudad en un marco de coordinación con diferentes actores e instituciones con el fin de llevar a la ciudad a mejorar las condiciones de competitividad y poder alcanzar las metas contempladas en el Plan Regional de Competitividad 2008-2032.

En dicho plan se ha establecido como meta principal hacia el 2032 que “Cartagena será el principal centro logístico del país, su industria turística será reconocida a nivel mundial por sus altos estándares de calidad y servicio, lo cual la posicionará entre las tres ciudades más competitivas del Caribe”. De igual forma, se ha considerado que Cartagena debe establecer las condiciones de “un ambiente de negocios que incentive la inversión productiva de alto valor agregado e innovación principalmente a través de su industria petroquímica- plástica y agroindustrial, la formalización empresarial y la generación de empleo, con énfasis en la exportación de bienes y servicios”.

Para alcanzar lo propuesto en el Plan de Competitividad de Cartagena, así como también para que el crecimiento económico de la ciudad sea incluyente, adelantaremos importantes políticas y estrategias transversales orientadas hacia el avance de los componentes de ciencia y tecnología, micro-finanzas y fortalecimiento económico de la población menos favorecida.

El progreso y la competitividad de la ciudad está sujeta a la cobertura, prestación y continuidad de los servicios públicos, es por eso que se constituye en uno de los pilares del desarrollo del Distrito.

#### 4. CARTAGENA SOSTENIBLE Y ORDENADA

Una condición para impulsar el desarrollo económico es poder tener una ciudad ordenada acorde con los nuevos lineamientos de la planeación estratégica, en donde debemos revisar y formular el nuevo P.O.T, mejorar nuestra infraestructura vial y movilidad, rescatar nuestros espacios públicos, rediseñar los proyectos de vivienda de interés social dentro de un ambiente donde se respete y se conserve el medio ambiente y contribuya al desarrollo de un esquema de Ciudad-Región.

Pondremos en marcha el esquema de Mercados Sectoriales, dándole a Bazurto un énfasis especial.

Trabajaremos en el mejoramiento de la malla vial de la ciudad, en el mejoramiento del trazado horizontal de algunas vías y la prolongación de estas que nos ayuden a mejorar nuestra movilidad.

Una ciudad moderna y en crecimiento demanda una movilidad ágil, segura y productiva que contribuya con la calidad de vida y la competitividad de la ciudad.

Con respecto al asunto del transporte, no se trata simplemente de construir más vías o de ampliar las existentes; se trata en lo fundamental de adecuar y construir una ciudad en la cual los ciudadanos puedan disfrutar del aire limpio, de los espacios públicos y espacios verdes, del placer de caminar, contando además con vías y medios de transporte público, rápidos y amigables con el medio ambiente, que les garanticen la continuidad de su desplazamiento a lo largo y ancho de la malla urbana.

Pondremos en marcha un Plan Maestro de Movilidad de Cartagena, fundamental para organizar el transporte público, la circulación de motocicletas, la integración del Transcribe al sistema de transporte urbano y al sistema acuático.

Al tiempo debemos implementar programas de control de recuperación del espacio público y para evitar la ocupación de los ya recuperados a lo largo de la ciudad.

Trazaremos una política de vivienda en donde se propongan objetivos, metas y plazos, así como la consecución de recursos económicos que permitan resolver el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, en donde se propondrá una vivienda con espacios y ambientes urbanísticos dignos.

Trabajaremos por la recuperación y el mantenimiento del Patrimonio Natural de Cartagena y de sus servicios ecosistémicos, generando un desarrollo ambiental urbano como soporte del crecimiento económico, y que mejore de la calidad de vida de los cartageneros.

Estableceremos un Plan Distrital de Gestión Ambiental, el cual estará orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible de cara a los problemas del cambio climático mundial. Adoptaremos el Plan de Revitalización de Caños y Lagunas Distritales.

Pondremos en marcha un plan de choque para buscar una solución a la puesta en operación del emisario submarino y a su vez al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, como una solución al problema de saneamiento básico distrital.

Vigilaremos el buen desarrollo de construcción y terminación de las dobles calzadas con Barranquilla por la vía del mar y la de Bayunca-Turbaco-Arjona.

Apoyaremos decididamente la realización de obras y proyectos de infraestructura regional que contribuyan al desarrollo de la ciudad, de los municipios circunvecinos y del departamento.

No escatimaremos esfuerzos para disminuir las causas de la miseria, de la pobreza y de la exclusión, en procura de generar competitividad social para todos los habitantes de nuestra ciudad, dándoles la oportunidad de disfrutar una mejor calidad de vida.

Como ya dije, este es un trabajo conjunto, en donde con la ayuda de Dios, de San Antonio y el acompañamiento de todos ¡vamos a lograrlo!

---

MARIA DEL SOCORRO BUSTAMANTE IBARRA